

EGORREO DE MADRIO

BIARRY PELITED BESTERVINE

NO BE PUBLICA LOS BIAS SIGNIENTES À LOS FESTIVOS

Viernes 18 de Noviembre de 1898

Núm. 1756

Carrera general

de la Administración civil

VOTO PARTICULAR

Al anterior dictamen formuló voto particuer el Sr. Lon y Albareda, quien previo un uidísimo preámbulo, proponía las siguientes onclusiones:

Primera. El ingreso para la carrera admiristrativa será por rigurosa oposición ante los ribunales que se nombren al efecto, formados de los profesores de Universidad y jefes de idministración que se determine en los regla-

Segunda. El escalafón será único por rigu-osa antigüedad, y ocupando los cesantes los uestos que de derecho les correspondan, y ue cubrirán cuando les llegue la vacante por l número que en el escalafón tengan. Tercera. Todo funcionario público estará

sujeto á la más estricta sanción penal, formán-dosele el debido expediente para separación del cargo, siempre que por sus jefes inmedia-tos se reconozca su falta de aptitud, competencia y necesarias y precisas condiciones para el desempeño del cargo.

Cuarta. Como compensación, si se declara la inamovilidad de los funcionaries públicos, los que entren á servir en estas condiciones no tendrán derecho á pensiones, jubilaciones, ni

cesantías del Estado.

Quinta. Ningún funcionario público podrá ser separado de su cargo sin previa formación de expediente donde se oiga al interesado, cuyo expediente deberá fallarse por tribunales disciplinarios que se establezcan en cada centro con arreglo á los reglamentos especiales de penalidad.

Sexta. Los gobiernos no podrán destinar cantidades ni créditos especiales para paro de personal temporero, y tedos los servicios del Estado se llevarán á cabo por el personal de las plantillas sin retribución especial ninguna.

El voto particular, después de aprobado en la sesión del lunes, fué retirado en la del martes, sustituyéndole con una enmienda del senor Fernández Blanco, que dice así:

ENMIENDA

Interesados, los que tienen la honra de suscrib r, en que los trabajos de este importantísimo Congreso puedan dar aquéllos resultados prácticos que todos con la mejor buena fé y entusiasmo perseguimos, nos permitimos presentar esta en mienda á la totalidad, tanto del voto particular del Sr. Lón, como del ilustrado y competente dictamen de la comisión segunda, acerca de la organización pronta y coaveniente de la carrera administrativa.

Aunque la disidencia entre la respetable co-misión y el voto particular del Sr. Lon carece en realidad de importancia, pues solo afecta á divergencias en apreciaciones que nada influ-ven en el fondo de la cuestión, es sin embargo, lamentable y perjudicial para el fiu que se persigue, esta diversidad de opiniones sustentadas por aquellos que más directamente interesados han de estar en el éxito completo del

Proyecto.

Existen otro género de consideraciones que obligan, á juicio de los que tienen la honra de dirigirse al Congreoo, à sostener que en las deliberaciones de estas asambleas no deben tratarse cuestiones de detalle y de organización muy buenas y convenientes para cuando las leyes se confeccionan y se someten á los Parlamentos, únicos con facultades para reglamentar los servicios todos del Estado. tar los servicios todos del Estado.

Obedeciendo, pues á estas ligeras consideracienes, nos permitimos proponer al Congre-

18

8,

20

Nã

of

so la siguiente enmienda á la totalidad de am-

«El Congreso administrativo reconoce, en vista del dictamen y el voto particular de la sección 2º, la conveniencia, utilidad y provecho para la Administración pública de una ley general de la carrera administrativa con la debide securidad en la contrata de la carrera administrativa con la debida seguridad en los puestos y la más exagerada sanción penal, sujsta á las bases generales que se acuerden por las entidades legales de gobierno y parlamentarias, competentes para legislar en esta materia. Madrid, etc.»

Esta enmienda, que pass á ser dictamen, fué aprobada, como ya hemos dicho.

Cuarta sesión

Comenzó cerca de las diez.

Despachado lo de ritual, fué leida y puesta á discusión la conclusión tercera de voto particular de los Sres. Alcubilla y Valls, que dice así:

«La libertad regional y municipal para el gobierno y dirección de los intereses pe culiarios de cada localidad, encontrará también compensación en severas reglas de tutela que impidan los abusos, contra los cuales habrá siempre en las leyes recursos expeditos ante las autoridades superiores, si los actos administrativos se realizan en virtud de la potestad discrecional, y ante los jueces y tribunales ordinarios, si se producen en el uso de facultades regladas. El recurso gubernativo en estos últimos se dará como trámite previo á la vía judicial, á fin de que la administración pueda corregir sus propios errores antes de entablarse contienda litigiosa.»

Pidió la palabra el Sr. Alcubilla, y que, rechazadas la 1.ª y 2.ª, la 3.ª no tenía razón de ser, y apelando a precedentes establecidos en este Congreso, la retiraba con todas las siguientes.

El presidente le contestó que no podía ser por haberse apoderado de eilas el

En análogo sentido se expresó el Sr. Agut Insistió en su decisión el Sr. Alcubilla aderezando su insistencia con testimonios de gratitud à la asamblea por el entusias mo con que las acogió en su totalidad, y con quejas por la repulsa que ha dado al examinarlas qua por una atribuyendo este resultado à maniebras de la junta directiva que es la de la Asociación de funcionarios, el secretarió de la cual le dijo en los pasillos que no se podria consentir que prosperase su programa sin exponerse à ciertas

(Estas palabras produjeron indescriptible confusión, que calmó á duras penas la campanilla presidencial.)

El Sr. Lon y Albareda: Es inexacto. El Sr. Alcubilla abandonó el salón segui-

do de algunes congresistas.

Afortunadamenie se restableció pronto la tranquilidad y el Sr. Lon pudo hablar, y dijo que habían sido interpretadas caprichosamente sus palabras, y que lo que él había dicho era que en el momento en que el debate perdía su carácter administrativo y afectaba uno político, ningún funcionario

podía contribuir á su continuación. Terminado con estas declaraciones el in-

cidente, continuó la discusión de la base tercera, sostenida por los Sres. Solier, que entendió que en ella no había materia de debate y procedía limitarse á votarla, y Curto, que opinó que si no se podía acep. tar lo que en ella había de regionalis no, podía y debía admitirse lo que tenía de descentralización.

Ambos oradores se limitaron á la senci lla observación que respectivamente va consignada.

La discusión se elevó a gran altura con la intervención de los Sres. Parés, Montejo y González (D. Alfonso).

Defendió el primero con elocuencia sus ideales regionalistas, reconociendo, con alto espíritu de imparcialidad, el derecho de la Asamblea á desecharlos, demostrando que se debe reconocer à las regiones la personalidad y capacidad para regirse. Y ya que la retirada de las conclusiones quite á éstas autoridad, y por otra parte no lo gren ser admitidas por el Congreso, quiere el Sr. Parés recabar lo menos, que es la descentralización, ya que no ha sido posible obtener lo más, esto es, la división regional y la personalidad social de las regio-

-Yc me lamento-decia con elocuencia el Sr. Pares—de que las ideas regionalistas no cuenten con el apoyo de este Congreso. Eso no importa; yo tengo la esperanza de que se impondrán para bien de la patria.

Combatió la base por considerarla, á su juicio despóticamente descentralizadora, el Sr. Montejo y Rica.

Intervino después en el debate el señor Alcubilla, para declarar que no había tenido intención de melestar al Sr. Lon, y mantener su propósito de retirar la base que se discutía.

Se asocia à sus palabras el Sr. Valls.

El Sr. González (D. Alfonso) explicó su voto presentando formuladas en varios ar tículos conclusiones más descentralizado ras que las sostenidas por el Sr. Parés en punto à las facultades de las corporaciones populares y por virtud de las cuales se quita à les gobernadores el derecho à los acuerdos de aquellos cuando no se extrali miten de sus atribuciones, y una vez de mostrado su carácter e ninentemente des centralizador, hizo ver con la ley en la mano que lo que había leido era los artícu los 72, 174 y 156 de la municipal vigente.

El Sr. Parés, que es un orador de gran des recursos y facultades, defendió la base por creer que mediante su aplicación podía llegarse al planteamiento del regionalismo.

Hizo algunas observaciones el Sr. Mara ñón, apoyó una enmienda el Sr. Balbiani, y la base tercera quedó retirada.

La enmienda del Sr. Balbiani será incluí da en la discusión de la base cuarta.

Noticias de Cuba

El correo de Cuba, recibido ayer, trae las si-

La Gaceta de la Habana del día 29 de Octubre ha publicado un decreto del capitán general, disolviendo la Cámara de representantes

y el Consejo de administración de aquella

-Se ha establecido una nueva línea de vapores entre Liverpool y la isla de Cuba, con escala en los puertos más importantes de la Península, costas atlánticas y cantábricas.

Dicho servicio, que será quincenal, lo realizarán los vapores Riojano, Luyanó, Madrileño, Santanderino, Gaditano, Comino, Eúskaro y Palestro y algún otro si fuera necesario.

-Es casi seguro que en el mes actual comen zarán á llegar á Cuba fuerzas del ejército regular de los Estados Uindos, de las que en su día formarán parte del ejército de ocupación. -En todos los poblados de las jurisdicciones

de Gibara y Holguín se ha propagado la epidemia de viruelas de una manera horrorosa. En Holguin hace como dos meses que está haciendo considerable estrago.

En algunos de los poblados se ha dado el caso de caer toda una familia con viruelas y no tener quien los asista ni quien entierra los

En Aguas Claras estuvo una mujer muerta de viruelas más de cincuenta horas, abandonada en una casa de guano sin que se atrevieran á enterrarla.

En Potrerillo y Fray Benito, por no haber enterradores, sepultan á los muertos de viruelas en los patios de las casas.

-Los cuerpos de voluntarios han dejado de cubrir las guardias de la capitanía general, gobierno militar y tesorería de Hacienda.

Las demás guardias las monta actualmente el batallón de Mallorca, núm 13. -Todas las noticias que se reciben de Gua-

najay anuncian que con la abundancia de aguas se ha destruído la mayor parte de los semilleros de tabaco, lo cual representa una gran pérdida y merma para la nueva cosecha. -Las últimas noticias recibidas de Santa

Cruz del Sur (Puerto Principe), en cuyo pueblo celebran actualmente una asamblea los insurrectos cubanos, dicen que los rebeldes han nombrado una comisión, compuesta de Calixto García, presidente; Gonzalo de Quesada, encargado de Negocios de los insurrectos en Washington; Carlos Párrago, agente secretario del partido revolucionario en Naeva York, y del cabecilla Mayia Rodríguez, la cual visitará á Mac Kinley, con objeto de obtener los fondos necesarios para el licenciamiento de las partidas insurrectas y evitar que los que las componen vivan en lo sucesivo del bandidaja.

La asamblea no se ha atrevido á nombrar nuevo gobierno en reemplazo del que presidía B rtolomé Massó, por temor de que no fuera reconocido por el Gobierno au ericano.

Es muy probable que los 48 delegados que forman la asamblea de los insurrectos, se trasladen muy en h eve á Guanabacoa, en cuvo punto continuarán deliberando.

DESDE MANILA

(Continuación)

En fin esto es una esperanza porque como el período de las aguas no termina hasta principios de Noviembre me parece que ya

se habrá hecho la paz ó que de España nos vendrá algún auxilio.

Ahora está Merrit requisando caballos en Cavite para formar un regimiento de ca-

Cuando vean los indios que les gustan sus caballos buenos, se pondrán con sus

Son las nueve y media y ha empezado en las trincheras un fuego muy nutrido de fusilería, fuego granado y descargas cerradas; es tremendo el tiroteo, pero la artillería parece que no funciona por que apenas se oven algunos cañonazos. In the algunos cañonazos.

A las diez y cuarto se ha suspendido el fuego y todo ha vuelto á permanecer tranquilo. To an old our meldarst edge

Un ataque de los yankes al fuerte de San Antonio Abad motivó el terrible fuego de fusilería de anoche.

Nosotros hemos tenido bajas.

En el ataque de las trincheras la noche del 31 de Julio se dice que murió un coronel yankee además de las bajas que ya se han mencionado.

Las fuerzas que han llegado á Cavite en las tres expediciones militares, forman un contingente de 12.500 hombres: la seguuda vino á las órdenes del general Green.

Entre esta gente se ha declarado el tifus epidémico que ya les ha hecho muchas bajas y hoy han salido para Hong-Kong eu el City of Pekin 1.500 enfermos.

Se está esperando la llegada del Zaftro con noticias y correspondencia.

Por lo demás la situación de hoy es igual á la de ayer. He renunciado á la carne de caballo porque es durísima.

Hoy es el último día de pan. El de arroz no ha dado resultado.

DIA 4

Ha llegado el Petra, barco alemán, con

noticias sensacionales. En primer lugar nos ha traído la destitución del capitán general D. Basilio Augustín, con la orden de entregar el mando al segundo cabo general Jáudenes.

Esta noticia nos ha sorprendido á todos

El elemento español de Manila ni la aplaude ni la siente pero es extraño que venga la destitución en estos críticos mo mentos y cuando ya nuestro hombre iba entrando por vereda.

Hemos sabido además, que el gobierno ha pedido la paz y que los Estados Unidos imponen las condicionas de que ya tenemos noticias; y se añade que no han acordado la suspensión de hostilidades por que Espa ña todavía no ha contestado categórica mente si accede o no a sus pretensiones.

__ 31 __

el mejor sillón con la tranquilidad del que se encuentra

De alta estatura y bien formado, tenía, al parecer, unos veinte años. Eran azules sus ojos y rubio el pelo. Con mucha frecuencia me he preguntado después por qué la sola presencia de Valentín inspiraba á los demás alegría y buen humor. Había recibido buena dote de los dones físices, y describir sus ojos, nariz, frente, tez, en una palabra, toda su persona, sería para mí la cosa más fácil del mundo; pero en cambio era indescriptible el encanto de sus modales y de su sonrisa. Con sus amigos su amabilidad provenia de su simpatia para con ellos; con los des conocidos, de su natural benevolencia, y en cuanto á sus enemigos nadie se los conocía. Puedo decir que por mi parte en los azares de mi vida he tropezado con muchisimos individuos que tenían el espíritu más brillante, la palabra más elocuente, la inteligencia más cultivada y no obstante, debo confesar que Valentín tenía una seducción particular que le ayudaba no sólo á conquistar el corazón de las mujeres, sino además el de los hombres, cosa muchisimo más difícil.

Encantaban, lo mismo á las personas serias que á la loca juventud, el timbre delicioso de su voz, su palabra fácil y la viveza de su expresión.

Al verle acudía a mi memoria el recuerdo de uno de los personajes de La Conquista de Méjico, de Prescott, el de Alvarado, al que los aztecas llamaban el Hijo del Sol. Una cosa chocábame en él, y era el gran número de sortijas que brillaban en sus dedos; parecía, no obstante, que las alhajas no tenían el mismo aspecto llevadas por él, que por otro cualquiera.

-; Y bien! Decidnos, amigo mío, cómo pasasteis el tiempo desde que no nos hemos visto. -Pues volando de una flor á otra, procurando adornar

à esta con los adornos de la otra.

-Si queréis ó podéis sed más prosáico, ó si no váis á

asustar á Norris con vuestras metáforas. -Pues bien, me acerqué à la Naturaleza por amor al

_ 34 _

apropósito para ser buenos amigos; le que probaba que los caracteres contrarios se atraen. Los amigos de Valentín formaban una legión, mas tuve la satisfacción de observar que á mí me profesaba una afección especial, y tuve el henor de ser su confidente, tardando muy poco él en serlo mío. Algunas semanas bastaron para que entre nosotros mediasen amistosas y sóli das relaciones, y esto me trajo à la memoria el recuerdo de David y Jonatan.

Photos in the second was VI

A los quince días de haber trabado amistad con Valentín Estmere, hallabame yo una mañana saboreando mi almuerzo y diciéndome, como verdadero campesino que era, que en Londres es en donde se encuentra la leche más pura, la manteca más fina, y, en una palabra, las cosas más apetitosas y mejores, con tal que se tenga dinero para pagarlas. Cuanto se diga en el campo acerca de la calidad de tal ó cual producto, depende únicamente del aire sano y libre que aguza el apetito. Paladeaba una taza de té, haciendo tiempo para experimentar el placer de fumar un buen cigarro á la vez que releia una carta que acababa de recibir, y de la que es preciso que se en

tere el lector para que comprenda mi asombro. «Mi querido Felipe: No dudo que habiéndo ne visto dis-»frutar siempre de muy huena salud os quedaréis sor-»preudido cuando sepáis que he tenido que guardar cama »y llamar al médico. Este me ordenó que cambie de clima »y de modo de vivir, siendo ese, à lo que parece, el único » medio de restablecer el quebrantado equilibrio entre mi »estado físico y moral. Debe tener razón el médico, por-»que de algún tiempo á esta parte experimento como ne-»cesidad de moverme, de viajar. El estado en que hoy »me hallo me recuerda el vuestro antes de que ingresa-»seis en Harrow college. Tal vez me haya castigado á »mí mismo, sea, en fin, como quiera, estoy resuelto á se-»guir los consejos del médico, y para ello voy á dar la »vuelta al mundo. Me marcho á New-York y desde allí

— 35 **—**

»continuaré mi viaje. El lunes os espero en Liverpeol en »Adelphi hotel, en donde nes despediremos. » Vuestro padre que os quiere

NORRIS.

En el primer momento, al enterarme de la noticia, me eché à reir, porque salir de un retiro absoluto para dar la vuelta al mundo, es pas arde un extremo a otro. Dejando aparte todo esto, no pude por menos de felicitarme de que mi padre se decidiese à viajar, si bien, como era muy natural, deploraba en el alma el motivo que le im-

Desde hacía bastante tiempo tenía yo el presentimiento de que el género de vida que llevaba mi padre había de serle fatal. Oi con pena que en su carta no me decía nada respecto à que yo le acompañase, y que su ausencia podía prolongarse un par de años. Terminado el almuerzo me encaminé à casa del señor Grace, el que me recibió diciéndome:

-¡Ah! Bien venido seais, señor Felipe, hace un momento me estaba acordando de vos.

- Recibisteis una carta de mi padre?

-Según parece se prepara para hacer un viajeañadí.

-Si, en efecto, muy largo.

- Os manifes é algún deseo de que yo le acompañe? -Ninguno. Además, cierto parrafo de su carta no me permite abrigar ninguna duda acerca de ese extremo. -¿Viajará solo?

-Completamente solo-respondióme el señor Grace con aire malicioso. - No quiero decir con eso que sea el único viajero en los vapores ó en los trenes, quiero decir que no le acompañará nadie. -¡Qué! ¿No tiene parientes ó amigos?

—Si los tiene no hace ningún caso de ellos; ¿iréis ma nana a Liverpool, ino es eso? in one consmot -No puedo dejar de ir.

Como le dije lo hice. Encentré à mi padre en Liver-

Con referencia à noticias de Cavite se sabe que Aguinaldo ha empezado á desconfiar de los yankees y ha publicado un bando prohibiendo á los indios que les entreguen caballo alguno.

Por una carta de Pio del Pilar á un antiguo oficial suyo llamado Acevedo que es uno de los pocos indios leales que permanece con nosotros se sabe que los yankees son los que ahora ocupan las trincheras que antes tenían los insurrectos frente á San Antonio Abad: que han sido ellos y no los insurrectos los que han atacado en estas noches: que unes cañones de doce centimetros que emplazaron en la hacienda de Maricambay en el pueblo de Malibay camino de las Piñas, fué con los que hicieron fuego á la plaza la noche del 31 de Julio: que dos esas piezas se las han desmontado nuestros artilleros, y que en el ataque de esa misma noche murieron el coronel del regimiento de Pensilvania y su ayudante.

Y Pío le recomienda además á Acevedo que aconseje á los jefes á los jefes españoles que se sostengan y resistan á todo trance, hasta ver si Dios quiere (dice la carta) que ellos se pongan de acuerdo para venir á un arreglo.

Se sabe también que Pío ha ofrecido proveer la plaza de carabaos y de vacas siempre que se le paguen los primeros à cien pesos y las segundas á 140.

En todo el día se ha oído un tiro. Son las once de la noche y todo permanece

Nos acostamos, pues, y hasta mañana.

Historias y cuentos UN LOCO

Murió siendo presidente de un alto tribunal de justicia, magistrado integro, cuya vida irreprochable era citada en todas las Audiencias de Francia.

Había pasado toda su existencia persiguiendo á los criminales y protegiendo á los débiles, y los asesinos no tenian enemi go más terrible que él, porque sabía leer en el fondo de sus almas sus pensamientos secretos y descifrar todos los misterios de sus intenciones.

Murió á los ochenta y dos años, llo rado por todo pueblo, que le acompañó solemnemente al cementerio, donde se pronunciaron elocuentes discursos en loor del difunto.

He aquí ahora el extraño documento que un notario encargado de examinar los papeles del muerto, encontró en uno de los cajones de una mesa donde el magistrado solía guardar los expedientes de los gran-des criminales.

El documento llevaba este título:

¿Por qué?

20 de Junio de 1851. - Salgo de la Audiencia, donde acabo de condenar á muerte á Blondel. ¿Por qué habrá matado ese hom bre a sus cinco hijos? ¿Por qué? Hay perso nas para quienes destruir la vida constituye un placer. ¿No es el matar lo que más se parece al crear? ¡Hacer y destruir! Esas dos palabras encierran la historia del uni verso, la de los mundos, todo cuanto

25 de Junio.—¿Qué es un sér? Una cosa animada que lleva en sí el principio del movimiento. En átomo de vida que se agita en la tierra, y ese atomo de vida puede uno destruirlo cuando quiera. Después nada; se pudre y todo concluyó.

26 de Junio.—¿Por que es un crimen el

matar? El animal mata constantemente, durante todo el día. El hombre mata también sin descanso, para a imentarse; pero como siente además la necesidad de matar por placer, ha inventado la caza. El niño mata los insectos que encuentra, mata los pajarillos, mata todo cuanto halla á mano.

Pero esto no satisface la irresistible necesidad de matar que existe en nosotros, y como no podemos vivir sin entregarnos á ese instinto natural é imperioso de muerte, nos satisfacemos de cuando en cuando, por medio de las guerras, en que un pueblo entero aniquila à otro pueblo. Y luego à los que dirigen y organizan esas matanzas los colman de honores, los hacen vestir lujosos trajes, con grandes adornos en el pecho, y se les otorgan recompensas, cruces y todo género de títulos.

30 de Junio. - El matar es una ley, porque la Naturaleza es partidaria de eterna juventud. Mientras más destruye más renueva ¡Debe ser un placer delicioso el tener ante si al ser vivo, pensante, y herirle y ver como brota la sangre que constituye la vida y después no tener delante más que un montón de carne fria, inerte, desprovista de la facultad de pensar!

21 de Agosto.—¿Sospecharía alguie de mi si me atreviera á matar á un ser á quien no tuvera yo interés alguno en destruir? ¿Quien lo sabría?... La tentación se ha apoderado de mi y me subyuga de un modo cruel. Mis ojos tienen necesidad de ver sangre, de ver morir y mis manos desean matar. ¡Qué sensación tan exquisita, tan nueva, tan refinada!

22 de Agosto. - No he podido resistir por más tiempo y he matado un animalito para ensayarme, para empezar; un jilguero que tenía yo en una jaula. Al cogerle, sentí en mi mano los latidos de su corazón. Le cor té el cuello con unas tijeras y ví brotar la sangre del pobre pajarillo. Pero... ¡tenía tan poca!... ¡Lo hermoso sería ver desangrarse un toro! Y después imité à los ase sinos. Lavé las tijeras, me lavé las manos y enterré el cadaver en el jardin.

25 de Agosto.—¡No hay más remedio! Tengo que matar á un hombre!

30 de Agosto.—¡Ya lo he hecho! ¡Qué co sa tan fácil...

Fuí à dar un paseo por el bosque de Ver nes, cuando de pronto ví un niño en el ca mino. El muchacho se detuvo para verme pasar, y me dijo: «Buenos días, señor pre

-¿Estás solo?—le pregunté.

-Sí, señor. El deseo de matarle me embriagaba como el alcohol. Me acerqué presuroso y le eché las manos al cuello, apretándole con todas mis fuerzas. ¡Qué ojos los de aquella criatura! ¡A los pocos momentos el niño era

Regresé á casa y comí admirablemente. ¡Qué cosa tan insignificante es la vida!

31 de Agosto. - Se ha descubierto el cadáver y la justicia busca al asesino.

1 de Septiembre. — Han sido detenidos dos merodeadores. No hay pruebas contra

6 de Octubre.-Nada se ha descubierto. Si hubiese visto correr la sangre estaría

10 de Octubre. - Continúa persiguiéndo neel deseo de matar. Después de almorzar pasaba yo por la orilla del río y noté la presencia de un pescador que dormía á la sombra de un sauce. En un campo inmediato había una azada clavada en tierra. La cogi, la levanté como si fuera un martillo, y de un solo golpe partí la cabeza del

¡Cuanta sangre vertió el infeliz! Me alejé con paso grave y sin pensar más en el asunto. ¡Dios mio! ¡Si me hubiesen visto!... Sea como quiera, es indudable que yo ha bría podido ser un gran asesino!...

25 de Octubre. - La causa del pescador ha llamado extraordinariamente la atención del público.

Se acusa del asesinato á un sobrino suyo que pescaba con él.

27 de Octubre.—El juez de instrucción afirma que el sobrino es culpable y todo el mundo lo cree. Ah! jah! jah! ... El sobrino ha estado á punto de confesar el delito, cansado de tanto interrogatorio. ¡Cosas de

15 de Noviembre. - Hay pruebas aterradoras contra el sobrino, que debía heredar á su tío. Yo presidiré el tribunal.

25 de Enero - ¡A muerte! ¡A muerte! ¡A muerte!... ¡Le he hecho condenar à muerte! ¡El fiscal ha hablado como un an gell ¡Qué necio!... ¡Iré à ver ejecutar al

10 de Marzo. - ¡Todo ha terminado ya! Esta mañana ha sido guillotinado! De su cuello ha brotado una ola de sangre. ¡Ah! ¡Si la gente supiera que yo soy el asesino!.. Me costaría tan poco dejarme sorprender!..

El manuscrito contenía muchas otras páginas, pero sin relatar ningún nuevo

Los médicos alienistas que lo han exami nado aseguran que hay en el mundo mu chos locos ignorados, tan hábiles y tan te mibles como aquel monstruoso demente. GUY DE MEAUPASSANT

La repatriación

Reunión de la comisión mixta de Cuba

El general Blanco ha telegrafiado al ministro de la Guerra dando cuenta de haber le notificado la comisión americana que el gobierno de Washington marca como fecha improrrogable para pesesionarse de la Isla de Cuba la del 1.º de Enero próximo.

En su consecuencia, se ha dispuesto:

1.º Que se aplace la repatriación de los soldados enfermos que aun quedan en la isla y que habían de embarcar en lo que resta de mes.

2.º Que en los cinco vapores que debian trasportar de enfermos embarquen soldados sanos; calculándose que tendrán cabida para unos 8.500 ó 9.000 hombres.

3.° Que aun con esta variación quedarán 31 000 hombres que debían embarcar en Enero ó Febrero. Una parte de ellos tendrán cabida en los vapores que debían salir de Cuba en este mes y el próximo, aunque realicen el viaje con menos comodidad; pero este aumento de plazas no se cree que pueda exceder en junto de cuatro a seis mil hombres.

4.º El ministro de Ultramar ha quedado encargado de recomendar á la Compañía Trasatlántica que contrate más vapores para el servicio de repatriación.

Con todo esto podrá ocurrir que el 1.º de Enero no hayan podido embarcar las tro pas en totalidad, pero quedarían pocas y vendrían en la primera quincena de dicho

El general Blanco parece que embarcará hacia el 20 de Diciembre.

El "Puerto Rico,,

Malaga 16.—Ha fondeado en este puerto el vapor Puerto Rico, que conduce desde Cienfuegos cien jefes y oficiales, ochenta y seis sargentos y cabos y mil ochenta y cin co soldados.

Manda la expedición el teniente coronel de ingenieros, D. Juan Monteverde.

A las dos de la tarde se ha verificado el desembarco, marchando á pie á los cuarte les todos los repatriados, excepto noventa, que fueron conducidos en coches y camillas

al Hospital Militar, por requerirlo así lo grave de su estado.

Durante la travesía fallecieron treinta y

El viaje ha sido bueno.

Inmenso gentío ha presenciado el desem barco.—Fabra.

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial de dicho ministerio pu blica las siguientes disposiciones:

Reclutas condicionales

El Rey (q. D. g.) y en su nombre la rei na regente del reino ha tenido à bien resol ver que los reclutas condicionales de años anteriores declarados útiles en el actual, à quienes por razón del número que obtuvie ron en el sorteo correspondió ser exceden tes de cupo, sean destinados por los capi tanes generales respectivos á cuerpos de su región para recibir instrucción milit r, y una vez terminada ésta, dichas autorida des dispondrán que los citados individuos vuelvan á sus hogares en el indicado con cepto de excedentes de cupo.

Reclutas voluntarios

El rey (q. D. g.), y en su mombre la rei na regente del reino, se ha servido resol ver que los reclutas del actual reemplazo que antes de su ingreso en caja se presen taron para servir voluntariamente en Cuba y Puerto Rico continúe su actual situación de licencia ilimitada como expetantes á em barco, siempre que por el número obtenido en el sorteo les corresponda servir en Ul tramar, y los que por el expresado concep to pertenezcan al cupo de la Península, se rán destinados á cuerpo activo de la misma por los capitanes generales de las regiones en que residan.

Los regresados de Filipinas

Excelentísimo señor.: Con el fin de que los individuos de tropa que regresen de Filipinas no carezcan á su llegada á la Península de las necesarias prendas de abrigo que requiere la presente estación, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que á todos los que vengan á continuar sus servicios se les cntregue en Port Said, con cargo à los interesados, una primera puesta de uniforme, que se compondrán de gue rrera, pantalón y gorro de paño, ó las prendas de abrigo que oportunamente se faciliten y las cuales recibirán en aquel punto los jefes de expedición. Estes, auxi liados por el personal á sus órdenes, las distribuirán á los individuos formando du plicada relación nominal, consignando en ella las que á cada uno suministren y cuer po á que pertenecen, entregando un ejem plar autorizando al jefe del depósito del puerto de desembarco, quien prestará su conformidad en el duplicado con que aqué lles se queden como resguardo. Con presencia de dichas relaciones, el

jefe del depósito adicionará al ajuste de los que vinieran ajustados, cargándoles las prendas recibidas, deduciendo su importe de los alcances que traigan y hubiere de entregarles, abonando estas cantidades en cuents à la Caja general de Ultramar, for mulando en cualquier otro caso el corres pondiente cargo que remitirá á la misma para que los pase contra los interesados á sus cuerpos y gestione el reintegro.

A los procedente de la recluta voluntaria y licenciados por cumplidos se les falicitad las prendas de que se trata siempre que lo deseen, previo el abono de su importe en igual forma que los anteriores; y en cuanto á los regresados por inútiles, les serán suministradas con cargo al crédito xtraor

dinario de la campaña, según lo dispuesto en la real orden de 24 de Setiembre de 1897

Aaquelles que regresen sin venir s to les chos de sus alcances, se les sorrera a cuen ta de los mismos con 20 pesetas en el depósito de desembarco, y con 100 en la zona de la demarcación donde fijen su residencia, conforme se previene para los repatriados de Cuba en la real orden de 1.º de Setiembre último.

Filipinas

Londres 16. - Los periódicos de esta ca. pital insertan un extenso memorandum di rigido por Aguinaldo al presidente de la república norteamericana Mac Kinley.-Fabra noionsteinlimba al ab

Paris 16.—Un despacho de Washington que publican los periódicos, dice que los Estados Unidos están dispuestos á reintegrar á España en cambio de Filipinas, de los gastos hechos en obras públicas y con otro destino que no sea la guerra, aunque dichos gastos se elevasen de 20 á 40 millones de dollars.

Paris 16 - Según un telegrama de Washington, el general americano Ortiz ha telegrafiado á su gobierno noticias referentes à Ilo Ilo; pero como son evidentemente fal. sas ó exageradas, nos abstenemos de repro-

Washington 17 .- Entre los varios proyec tos que tienen los americanos recpecto de Filipinas, en el supuesto de que estas sean anexionadas en breve á los Estados Unidos, merece especi l mención el establecimiento de un gran cable telegráfico submarino, que ponga en comunicación directa las costas del Pacífico de la gran Repúbli ca con Manila.

Como la distancia es enorme y se necesita un punto intermedio, y los americanos de París han recibido la orden del gobierno de Washington de pedir que España ceda a los Estados Unidos, mediante un precio razonable (sic), una de las islas

Londres 17.-Interrogado por un periodista el general americano Merrit, dijo que jamás reconoció á Aguinaldo y que nunca utilizó los servicios de los rebeldes de Filipinas. Me limité—anadió—á asegurarles que les trataría bien. Es todo lo que he ofrecido. - Fabra.

Ilo-Ilo nuestras tropas, y los indios, después de haber cometido toda suerte de sangrientos desmanes en la provincia, de los españoles, comenzaron el asedio de la plaza rodeándola por tierra.

en España bastantes telegramas comunican

Para tranquilidad pública, y para el caso probable que los insurrectos hayan cortado el cable, nos creemos en el deber de decir que no peligran mucho las vidas de los peninsulares refugiados en Ilo Ilo, porque los indios carecen de barcos de guerra, y la huida por mar es facil, puesto que en aquel puerto hay siempre fondeados muchos

The I imes inserta el siguiente telegrama de la Agencia Reuter:

Manila 13.—Noticias de Ilo Ilo anuncian

sente durante un par de años y tal vez se perjudicaría vuestro porvenir. Quiero viajar solo y si la prueba que ahora voy à intentar sale bien, tal vez consienta en volver á vivir como los demás, dejándome arrastrar por la corriente de la vida. Si llega ese caso, entre nosotros existirá una intimidad mucho más grande que ahora. Dos lágrimas empañaron mis ojos.

-¡Que Dios haga que así sea! -- exclamé - ¡Que El ha ga que podáis al fin ocupar entre vuestros semejantes el lugar à que os dan derecho vuestros méritos! ¡Qué pocos

su naturaleza se impenía á todo el mundo revelándose á cada momento en sus modales, rasgos y hasta en los gestos más insignificantes. Era aún bastante joven para que se pudiese suponer que aún debía gozar muchos años de vida. Deploraba que un hombre de su mérito ocultase sus talentos como lo había hecho él hasta entonces.

Mis cumplimientos y mis elogios hiciéronle sonreir. -¡Quién sabe! Esperemos, Felipe, en la obra del tiempo. Los ensueños y la ambición pueden presentarse otra vez, las antiguas penas calmarse, olvidarse las humillaciones sufridas y disiparse el amor y el odio. En todo

y puedo comprenderlo todo. Además, vamos á pasar separados una temporada muy larga y si ocurriese alguna catastrofe nunca sabria nada de lo que os concierne. Parecióme enorme atrevimiento la iniciativa que ha-

-Entregué al señor Grace, -respondió, -cuantos do-

No tenía su voz nada de particular, pero sabía sacar mucho partido de ella. Tocó, además, algunos trozos de ópera y luego, haciendo dar una vuelta al taburete del piano, nos contó una porción de anécdotas llenas de gra-

- Hace rato que debía haber ne marchado-dijo al terminar, -- porque mi madre me está esperando. ¿Queréis

es eso! ¿Nadais en la opulencia y manejáis á paladas el oro y la plata?—dijo Vigor.

No acepté su oferta porque vivía muy cerca de casa de Vigor. Al cerrarse la puerta del salón tras de Valentín, pareció que se había alejado con él toda la alegría que alli reinaba pocos momentos antes.

-¿Quién es ese hombre que habla tan bien? -El favorito de todo el mundo, el niño mimado de la corte y de la ciudad. Vive con lady Estmere, su madre,

-Creo que si.

-¿Vive aun su padre?

-Supongo que ha muerto hace muchos años. —¿Como se explica que el hijo no lleve el título de su

-Sin duda por la razón de que hay un hijo primogénito; aparte de esto puedo decir que en el fondo no sé nada de esa familia. Creo que seréis muy buenos amigos y que congeniaréis. Es un buen muchacho, y su presencia bastara para disipar esa nube de negras mariposas que a veces os asedia.

-Os agradeceré mucho, amigo Vigor, que le acompa neis un dia a mi casa.

-No tengo ningún inconveniente, y la cosa es lo más sencilla del mundo; convidadnos un día á comer. Hizo la casualidad que al día siguiente encontrase á

- 32 -

arte y al arte per amor á la Naturaleza - respondió Va-

-- Eso es aún demasiado alambicado.

-¿Queréis ser artista?

Salomón creyendo poder hacer negocio con él. -¿Y qué fué lo que conseguisteis? -Nada, absolutamente nada. Al enterarse de que yo

era un vendedor y no un comprador, hizo un gesto de desagrado, tal como podéis figuraroslo. Entre dientes murmuró: «¡Me la han dado!» y en alta voz añadió «Me figuré que érais un aficionado y no un artista, un consumidor más bien que un productor».

-Eso es muy halagüeño bajo el punto de vista personal, pero no en el de los dollars.

-Sí, pero después de todo no me pesa porque los ju-

amenazando á los judíos, y las piedras de las sortijas que llevaba centellearon por entre el humo de los cigarros. -Las sortijas de Valentín - observó Vigor - me re-

cuerdan las de los domadores célebres. -Lo confieso, mi pasión por las cosas que brillan es una de mis debilidades—respondió—¿queréis decirme si

hay algo más bonito que un zafiro? Al decir esto púsose á contemplar una hermosa piedra

que llevaba en el anular. -¡Oh! Si, hay algo más hermoso, y lo son los ojos de una mujer—replicó Vigor.

día en que tenga tan buena suerte me prosternaré ante ellos, y mientras tanto continuaré arruinándome con estas brillantes chucherías, como las llama Vigor.

Obedeció Valentín con muy buena voluntad, sin hacerse rogar mucho como suelen hacerlo los aficionados y cantó una ó dos melodías con mucho gusto y afinación.

Lo de llo-llo

Noticias graves nos comunica la prensa El dia 6 tuvieron que replegarse en

Asegura un colega que se han recibido do las dolorosas noticias.

settingard of viaje, at 1860 on expenses hiverpest on pool, pero tan cambiado, tan demacrado, que me asusté y con mucho empeño le supliqué me permitiera acompanarle; pero no hizo caso de mis súplicas. -No puede ser, -me contestó, -porque debo estar au-

hombres encontré, padre mio, que puedan compararse con Tal como lo decía lo pensaba, pues la superioridad de

caso Torwood estaría siempre en el mismo sitio. -Pero, ano me queréis decir nada, padre mío, antes de separarnos respecto al pasado? Ahora soy un hombre

bía tomado; pero mi padre no pareció ofenderse de cumentos son necesarios para que averigüeis cuanto os

que os acompañe á vuestra casa, señor Norris? - Demonio! Tomásteis un carruaje por horas! ;Q4é

en Saint James Wood-me contesto Vigor. -¿Son muy ricos?

padre?

Valentin en el parque y le convidé de viva voz, y à contar desde ese día fué muchas veces á pasar la velada á mi casa. Tenia razón Vigor parecía que éramos los más

-Entonces me limitaré à deciros que fui al país de Cornuailles à copiar del natural. minutale en ale -Sí, querido, y hoy mismo estuve en casa del célebre

díos todos me inspiran horror. Para decir esto levantó Valentín la mano en alto, como

-Tal vez sea así, pero yo aún he de descubrirlos. El

-Ahora cantad alguna cosa-indicó este.

que los insurrectos han ocupado los barrios lles que dió, que enenta 94 años habiendo bajos de Linganis, Oton y Pavía, y se es pera todos los días que ataquen dicha ca pital.

Los españoles han abandonado el muelle y destraido los puentes que comunican con él.

Los negocios están paralizados, y los ha bitantes sobrecogidos de pánico.

Las casas de comercio de todas las nacio nes han firmaio una circular regando al comandante del crucero de los Estados Unidos Charleston que permanezca en el puerto, porque los españoles no se hallan en condiciones de protegerlos.

Se dice que los rebeldes se han apoderado de la isla de Negros y Cebú; pero no he podido confirmar estas noticias, porque los cables que nos ponían en comunicación cen diches islas fueron certados el 6 del

El general Ríos, sin embargo, alega que se ha proclamado armisticio durante una semana, y que está comunicando con Madrid con objeto de disponer la transferencia à los americanos de las islas del Sur.

El comandante Bell á ido á Ilo-Ilo para dar cuenta al gobierno de la situación.

El vapor yankee Scandia zarpa de este puerto mañana para San Francisco con 60 soldados enfermos y cumplidos.

El Charleston fué à Ilo Ilo con el pretexto de comunicar al general Ríos que aquellas islas podían traficar con Manila. Se sospe cha que el verdadero objeto del viaje fuese llevar armas á los rebeldes de las Bisayas y alentarles con su presencia.

de

eta

li

ce-

108

er-

ña

las

lis-

lue

1Ca

-18

nsa

les-

an-

los

la

ido

can

aso

ecir

los

que

l, y

en

chos

ama

cian

El viaje de Guillermo II

De Fabra

Malta 17.—Esta madrugada ha salido de este puerto con rumbo á Mahón, el yate Hahenzollern a cuyo bordo van los emperadores de Alemania, y los buques de guerra alemanes que forman la escolta.

Malta 17, 3 t.—(Urgente.)

El emperador Guillermo regresará directamente á Alemania por la vía de Pola (Austria).

Malta 17. - Habiendo refrescado notablemente la temperatura en la parte meridio. nal del M diterráneo y pudiendo por esta causa regresar directamente sin riesgo de su salud la emperatriz à Berlín, el emperador Guillermo, que desea volver cuanto antes á Alemania, ha decidido verificarlo por la vía más directa ó sea por el puerto de Pola.

Efemérides gloriosas

Rendición del fuerte de San Juan de Ulúa, último baluarte español en Méjico

18 DE NOVIEMBRE DE 1825

En 1825, de aquél inmenso y rico territorio llamado Nueva España, conquistado pos Hernan Cortés y otros ilustres españoles contanta habilidad como valentía, selo conservaba nuestra patria el castillo de San Juan de Ulúa, baluarte contra el cual se habían estrellado el arrojo é intrepidez de los insurrectos mejicanos primero, y de los soldados de la naciente república mejicana, más tarde, rendido en tal día como hoy después de haber estado bloqueado por mar y tierra durante cinco años, hecho por el que fueron premiados con la cruz laureada de San Fernando treinta y seis hijos de España, entre jefes, oficiales, clases y soldados, todos pertenecientes al batallón «Voluntarios de Cataluña» (en la actualidad de cazadores del mismo nombre), «porque en él llevaron las pruebas de su valor hasa tocar la línea del sublime y heróico».

Durante el largo bloqueo que sufrió la mencionada fortaleza, fueren sus gobernadores el general Dávila, primero; el brigadier D. Francisco Lemaur, después, y por último, el de igual clase D. José Coppinger. Sufriendo todo género de privaciones y en lucha constante, los heróicos defensores de San Juan de Ulúa mantuviéronse en el, por espacio de cinco años, después de haberse erigido México en Estado libre é independiente, viviendo solo de los alijos que podían hacer por el mar y de lo que se procuraban en las frecuentes salidas.

En 1825 los americanos hicieron más riguroso el bloqueo, terminando por conver-

Atacados entonces los nuestros por el escorbuto, y faltos de todo género de subsistencias, por impedir los sitiadores se las pudieran proporcionar en Noviembre de dicho año, se hizo tan desesperada su situación que el día 18 se vieron obligados á capitular, haciéndolo en condiciones honrosisimas, cual correspondía á soldados que por tan largo tiempo habían dado pruebas de una heroicidad acreedora a ser de recordación eterna.

MAESE RODRIGO.

Noticias

El lunes compareció ante el juzgado de guardia de Barcelona una anciana y su hijo joven de 24 años, acusado éste de haber maltratado á su madre

Llamó la atención que dicho joven pudiera ser hijo de la compareciente, por acusar ésta una edad tan avanzadísima, viniéndote en conocimiento por los deta-

nacido su hijo el año 1874, cuando ella tenia 70.

La policía de Zaragoza ha recogido en la vía pública á un muchacho de doce años de edad, que logró embarcar en San Juan de Puerto Rico, confundiéndose entre los repatriados y desde Cadiz por el mismo procedimiento marché à Madrid, y de allí á Zaragoza en unión de un soldado llamado Gi, que le protegia y que le abandonó à poco de llegar, dejando en su poder la mochila y algunas ropas.

La prensa valenciana da cuenta de los estragos causados en la mayor parte de aquellas fértiles regiones por los temporales de estos días.

El desbordamiento de ríos ha sido gene-

En Chelva, la inundación ha anegado grandes cantidades de tierras laborables; pero donde más se han dejado sentir los efectos del temporal ha sido en la parte de Vinaroz á Tortosa.

En el término de la primera de dichas poblaciones los daños han side en extremo considerables, quedando muchas familias en la miseria á causa de los destrozos que en sus propiedades han causado el agua y

El telefonista de guardia en la estación de la red de Vinaroz estuvo á punto de ser víctima de nna descarga eléctrica, de re sultas de la que quedó desvanecido y con la barba chamuscada.

Aunque todavía no se han recibido noti cias concretas, se teme que haya que re gistrar algunas desgracias personales.

En unas cuevas situadas á espaldas del cuartel de San Carlos en San Fernando (Cádiz), los temporales de estos días han producido un derrumbamiento de tierras, entre las que quedó sepultado un mendigo que en unión de otro compañero de profesión habitaba una de ellas.

El interfecto, que se llamaba Antonio Be nitez (a) el Sordo, estaba acostado sobre el lado izquierdo, doblado el cuerpo como en posición de dormir, y envuelto en una mu grienta tela de colchón.

Representaba unos setenta años, y tenía la cabeza completamente destrozada y el cuerpo todo magullado, por haber caído sobre él dos enormes piedras arrastradas

La salvación del otro pordiosero, cono cido por el Choto, ha sido sido verdadera mente milagrosa, pues cuando con grandes esfuerzos pudo extraérsele del hundimiento se le halló completamente emparedado.

El crucero Patriota debió zarpar ayer de la Martinica remolcando los cañoneros Ponce de León y Condor, que han pertene cido al apostadero de Puerto Rico.

En el Estado de San Pablo (Brasil) se es tá constituyendo una sociedad con impor tante capital para dedicarse à la importa ción y venta en aquella república de los productos de nuestra nación.

La iniciativa ha partido de un grupo de españoles que cuenta con recursos de todo género para llevar á cabo su patriótica idea y ya se ha anunciado en los periódicos de Santos, puerto principal de dicho Estado. que la suscrición ha quedado abieria en El Diario Español, órgano de la colonia espa

Merece los mayores plácemes la conduc ta de nuestros compatriotas en aquella vas tísima república, y hacemos votos por la prosperidad de la empresa.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de un atropello cometido por el alcalde de Tarrasa, y que ha sido víctima un viajante de una casa editorial de Valencia llamado D. Antonio Bernal.

Este se presentó hace pocos días en dicha ciudad para buscar suscriptores á la revista La Perla artística, y el alcalde ordenó su detención, «porque estando suspendidas las garantiss constitucionales, está prohibida la propaganda periodística.»

El viajante protestó de la detención; pero lo único que logró fué que se le per mitese abandonar la población, pero bajo solemne promesa de no volver á ella.

El Consejo de Estado en pleno ha infor mado favorablemente e expediente conce diendo á la viuda del enminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo la pensión anual de 5.000 pesetas.

En la tarde de ayer fué víctima del tan conocido timo del portugués D. Benito Ga mo Cebrián, teniente coronel graduado, comandante del ejército, capitán retirado de la Guardia civil, domiciliado en la calle de la Princesa, llevándose los timadores

Tan pronto como se tuvo conocimiento del hecho en el cuartel de la Guardia civil de Pozas, el jefe de la línea, primer tenien te D. Alfonso Martín Garrido, con el cabo Gabriel García Granau y guardia Eduardo Albornoz Peñasco, salieron á practicar ges tiones para el descubrimiento del hecho.

A las pocas horas de incesantes pesqui as sorprendieron en la taberna de un tal Doctor, situada frente a la Cárcel de hom bres, al célebre tinador apodado «Bocane gra>, que con dos socias de la cuerda cele braban el negocio, ocupándole en el acto de la detención 306 pesetas y un fotograbado imitando un billete de 500 pesetas.

Según parece, el detenido, que dijo lla marse José Fernández Canille, fué el que

hizo el papel de extranjero, que siempre desaparece por el foro.

Los agentes de la policía recogieron esta madrugada diferentes huesos humanos en contrados en la calle del Acuerdo squina à la de San Hermenegildo.

Varios transeuntes habíanse fijado en un pequeño montón de huesos que había en el indicado sitio; fué esto objeto de comentarios y por fin la autoridad tuvo que enterarse de lo ocurrido.

Por la colocación de los huesos se deduce que estos fueron transportados al indicado sitio en un cajón.

Recogidos luego en una espuerta, fueron llevados esta madrugada al juzgado de ins trucción de guardia.

Los huesos reunilos no completan un esqueleto.

Hay dos cráneos perfectamente aserra dos. Esto hace suponer que dichos huesos pueden muy bien haber servido para algún gabinete anatómico.

Sin embargo, los médicos forenses reco nocer n dichos huesos y su dictamen de terminará lo que proceda.

Los ingleses empiezan à recoger el fruto de su ayuda á los Estados Uuidos. Dice un periódico:

«Eu relación con la conferencia azucarera antillana que debió reunirse en Barba das en Septiembre, con objeto de protestar contra el sacrificio de las colonias, Jamaica prepara un plebiscito ante el Parlamento británico, solicitando permiso para procu rar el arreglo de la anexión de Jamaica á los Estados Unidos.»

Dicen de Alicante que à causa del terrible temporal de lluvias, en el sitio deno minado Huerta de Antonio Carlos, término de Valdeganga, se ha desprendido un gran bloque de piedra, cayendo sobre una casa habitada por el vecino de dicha localidad Alejo Valera Cebrián y su familia.

Después de grandes esfuerzos, el juzgado municipal y varios vecinos han conseguido extraer de los escombros el cadáver del Alejo, los de sus hijos Francisco y Jeróni mo, de once y nueve años respectivamente, y el de su suegra Trinidad González, de sesenta años.

Con vida se sacó á la niña de cuatro años Trinidad Valera, que es la única de cuantas personas se hallaban en la casa que se ha salvado de la catástrofe.

Además se han extraído de entre les es combros una porción de animales domésti cos, todos muertos.

Los muebles que van apareciendo están convertidos en astillas.

La espantosa catástrofe ha producido honda impresión en la localidad.

Notas políticas

Rumores, casi todos muy pesimistas, po díamos acoger en ésta sección muchos y variados. Noticias concretas, pocas, muy

Haremos, pues, en aras de la verdad, gracia á nuestros lectores de squellos ru mores circulados, cuya gravedad exija por lo menos la prudencia de esperar su confir mación, ya que es de supener que pongan no poco en ellos la fantasía y el mismo estado deprimente de los espíritus. Tiempo queda para saber, despojada de toda exa jeración, la realidad de las desventuras que se susurran por los círculos políticos.

El Sr. Sagasta pudo ayer tarde salir en coche y pasear por la Moncloa recibiendo dsspués algunas visitas.

Ayer no se celebró Consejo de ministros y es probable que hoy tampoco le haya.

Nuevas despachos del general Blanco confirmando la neticia de que los norteamericanos tomarán posesión de Cuba el día 1.º de Enero, pues no ha habido medio de hacer transigir a los comisionados yankees en tan incalificable exigencia.

El próximo Consejo de ministros estudiará, como uno de los asuntos preferentes, el medio de apresurar cuanto sea pesible la repatriación de las tropas de Cuba.

Después de conferenciar con los señores Salmerón, Canalejas, Barrio y Mier y Bergamin, representantes de las minorias que han intervenido en el asunto de la inmunidad parlamentaria, se ha encargado de entablar la acción correspondiente en el Tribunal Supremo de Justicia el docto y respetable letrado del Colegio de Madrid don Ignacio Suárez García.

El ministro de Estado recibió ayer un telegrama del embajador de España en Londres, señor conde de Rascón, asegurando que en aquella capital no se ha realizado emprestito alguno para D. Carlos.

Anoche se daba como probable que la conferencia de la comisión de la paz que debia cel brarse manana se aplazara hasta el lunes. El gobierno ignora lo que hubiese de cierto en estos rumores.

El Imparcial habla de una conjura mi nisterial para asegurar el disfrute del poder. El organizador es un personaje orador elocuentísimo, del partido liberal é inter vienen en ella otro orador de altos vuelos y

un general muy prestigioso en el ejército y exgobernador de Cuba, abrigando la espe ranza de que se les uniera un exministro conservador, polemista y luchador parla mentario temible.

El Toisón de Faure

Paris 17. - Se ha verificado hey, con el ceremenial acostumbrado, el acto de imponer el Toisón de Oro al presidente de la República, Mr. Faure.

Han asistido los ministros, el personal de la embajada de España y los individuos españoles de la comisión de la paz.

El gran duque Wladimiro apadrinaba al nuevo caballero.

Este encargó al Sr. Montero Ríos que diese las gracias á la reina regente por la merced que le había encargado.

Paris 17.-El presidente de la República y su esposa dan esta noche en el Eliseo, con motivo de la entrega del Toisón, una comida de gala á los delegados españoles en la comisión de la paz, al embajador español, Sr. León y Castillo; embajador de Rusia, personas de las embajadas rusa y española y grandes duques Wladimire y Alejo.

También asistirán los ministros.

Después se verificará una soirée artística, para la cual se han hecho tres mil invitacio-

El escándalo Dreyfus

Dreyfus en Francia

Paris 17.-Ei tribunal de casación dispondrá en breve que sea conducido Dreyfus á Francia á disposición de dicho tribunal

Ha sido puesto en comunicación el teniente coronel Picquart. - Fabra.

Francia é Inglaterra

Otro discurso de Chamberlain

Londres 17 .- El ministro de Colonias, Sr. Chamberlain, ha pronunciado otro dis curso en Manchester.

Hablando de la cuestión de Africa, dijo que Inglaterra debe oponerse enérgicamen. te à las intrusiones de otras potencias en aquella parte del mundo.

Respecto de China, se declaró partidario de la política de libertad comercial, daudo á entender que cada potencia debe procurar sacar el partido que pueda de aquel imperio decadente y amenazado de total ruina.

Declaró que en efecto, son muy estrechas las relaciones de Inglaterra con Alemania y los Estados Unidos; pero negó de una manera categórica que se trate de celebrar una alianza

Londres 17.—El ministre de las Colonias Sr. Chamberlain, terminó su discurso de Manchester, diciendo acerca de la cuestión del Celeste Imperio, que sería de desear una inteligencia con Rusia; pero que Inglaterra no tiene necesidad de aquélla, porque la mejor garantía para asegurar una politica favorable á los intereses británicos dejar á cada uno en libertad de obrar como

tenga por conveniente en China. Esto-dijo-vale más que un convenio

Londres 17.—Creen algunos importantes periódicos ingleses, que mientras Francia no renuncie à toda intervención en las cues. tiones del alto Nilo, el peligro de un conficto no habrá desaparecido.

La amistad de Francia-dicen-vale se guramente algún sacrificio; pero no debe perderse de vista el mai resultado que ha solido traer la política transigente de In

En Madagascar, por ejemplo, consenti mos en el protectorado francés, á reserva de lograr el trato de nación más favoreci da; pero el protectorado se convirtió des pués en anexión, y el comercio británico se halla hoy excluido de hecho en Madagas car .- Fabra.

Costumbres yankees

En estado de Massachussets ha ocurrido un sangriento suceso.

Un blanco ofendió á un comerciante negro, negándose á entrar en el Bar donde este último se hallaba.

Enterado el de color de que el blanco había proferido varias frases humillantes para la raza negra salió à la calle y lo de-

El lance verificóse á las pocas horas en la más bárbara forma que puede imagi-

Colocados los adversarios á un paso de distancia, debían darse de puñaladas mútuamente hasta que uno quedase exánime. Presenciaron la riña centenares de perso-

El negro, más ligero que su enemigo, derribó à éste de una mortal y certera puñalada en el corazón.

Retiróse el vencedor y el público quedé satisfeche del espectáculo. Al poco rato un grupo de blancos apresó

Lo llevaron á las afueras de la población y resolvieron lyncharle, atándole a la cola de un caballo con objeto de que fuese arrastrado por un pedregal.

No satisfechos reciaren al caballo y al reo con petróleo, prendiéndoles fuego.

Hospital que no parece

Al vecino pueblo de Vallecas se le ha perdido el hospital.

Se sabe donde se halla el cerrado edificio que sirvió de asilo á los enfermos, dónde están las fincas urbanas y las tierras de la bor que sestenían los gastos del benéfico establecimiento, pero no hay medio de ave riguar quién las usufructua, y el hospital ne parece, à pesar de las reiteradas gestiones practicadas por muchos vecinos para dar con él.

A consecuencia de esto los enfermos po bres tienen que bacer el viaje á Madrid á fin de ingresar en el Hospital Provincial.

De este asunto se ocupa La Voz de Va llecas, y parece que el fiscal de esta au diencia ha ordenado en vista de ello al juez del partido de Alcalá que instruya diligen cias para esclarecer la denuncia.

El regionalismo

En Cataluña

Han llegado á Barcelona los Sres. Sallarés, Domenech, Torres y marqués de Campo, que constituyen la comisión que vine á Madrid para presentar á la Reina el Mensaje de los regionalistas catalanes.

Esperábanles en la estación nutridas comisiones de las Sociedades que represen-

Los comisionados catalanes no tienen gran confianza en determinados políticos. Han dicho que al salir del régio alcázar se dió por disuelta la comisión, puesto que había cumplido su misión.

Si algunos comisionados visitaron al senor Polavieja, fué como particulares y porque simpatizan con las especiales ofertas que se hacen á Cataluña en el programa del

Este les dijo, que si llegase al poder lo

cumpliría en todas sus partes, Nególes rotundamente que estuviese dispuesto á unirse con el Sr. Silvela.

En Aragón

En la Diputación provincial de Zaragoza se ha discutido una proposición del señor Lázaro, en la cual se pide la unificación de las Dipataciones provinciales arago-

En la proposición se dice que siendo co munes las aspiraciones de los productores de la región, y común la legislación civil que rige à las provincias aragonesas, éstas deben gestionar el establecimiento de la Diputación única, sobre las bases siguien

Concierto económico con el Estado, como lo tienen establecido las provincias vasco

Concesión de facultades autónomas, ex cepto à aquellos servicios de carácter na cional é interregional.

La discusión acerca de esas bases ha si do muy viva y animada.

El diputado carlista, Sr. Rivas, las com batió, porque consideraba que se hacian pocas concesiones á las provincias de

Los demás diputados las combatieron por estimar que en ellas se concede mucho.

Del 14 Del 15

FONDOS PUBLICOS

-		-1050	
LE	our analysis of a supplication of the supplica	JIHILTUI -	
	hattenen cuanto de intenes o	and on	
	4 010 PERPETUO INTERIOR	A COUNTRY OF	
		GIBET	
	Fin corriente.	- D-	
	rin corriente	55 10	54 80
1	Idem fin próximo	LENCORE	
-	Clarin II do to 000		D
	Serie F, de 50.000 pts. nomis.	55 40	54 90
	E, de 25. 00 m man	55 55	54 95
	D do 19 500	25 05	
	» D, de 12.500 » 3 .	55 65	55 25
	» C, de 5.0) » » .	5 00	57 60
	» B, de 2.500 » » .	58 00	58 00
NO.	» A de 50 » » » G y H, de 103 y 200	58 50	57 60
22	A G V H do 100 v 2000	58 00	
	" (d y 11, 00 10) y 200		"
	En diferentes series	58 05	57 85
			0. 00
Willis	and the second state of the second se	PERSONAL PROPERTY.	
	4 010 PERPETUO EXTERIOR		
	MOTOGTOPITO		
	Cania El J. 200 000		
	Serie F, de 24.000 pts. nomls.	59 60	59 20
	R. de 12.000	59 0	59 65
	" D do 600)		
	» D, ue 0.003 » » .	59 25	59 70
	* E. de 12.000 * * * D, de 6.000 * * * C, de 4.000 * *	60 0	59 25
	» B do 2000 -		
	» B, de 2.000 » » A, de 1.000 » »	09 00	6) 10
	» A, de 1.000 » »	60 60	60 2 5 60 25
	» Gy H, de 1°0 y 200		00 05
d	" U y 11, ub 1 U y 200	00 00	60 25
13	En d'Ierentes series	60 20	60 25
	Partidas de 50.000 pts. noms.)	
100	Tid de 100 000	"	59 55
6.	Id. de 100.000 » » .	*	59 55
8	na o we round amaking the	10.4	
10	4010 AMORTIZABLE	hontld	
1			
	os lectores in suscripation di	nuesil	
	Savia E do 95 000 mts	00 00	
208	Serie E, de 25.000 pts. nomls.	00 00	»
56	» D, de 12.500 »	1 00 00	66 75
			00 00
	» C, de 5,000 »	01 20	66 50
K	» B, de 2.500 » »	68 50	67 25
7	» A de 500 » »	70 95	40.00
	77,00	10 20	68 00
it.	En diferentes series	1 00 00	67 50
8	Obligaciones del Tesoro (se-	ilett, C	
200		1702 40	
MAR	* B, de 2.500 * * A, de 500 * * Constant Constan	101 10)
AUG/	Idem id. (serie B)	1100 90	100 90
かっち	Idem de Aduanas interés 5 010	100.00	100 00
Terr	dom de Addanas interes 5 00	132228	
1	anual, nims. 1 al 1.6 0 000.	90 00	30 20
School	Idem hasta 10.0 0 pts. nomls.	00 00	00 10
-	Dillotar do Curto (1900)	90 00	90 10
1	Billetes de Cuba (1886). Idem hasta 1 .000 pts. nomls. Billetes de Cuba (1890)	63 5	62 75
1	Idem hasta 1 .000 nts nomls	6175	63 25
Die.	Rilletes de Carbo (190.)	E	00 20
Sec.	Billetes de Cuba (1890)	51 20	50 80
3	Tuem hasta 10.000 pts. nom s	1 51 35	50 00
17	Obligaciones Filipinas 6 010.	10000	NA 00
Street,	The design of the state of the	18 IH	
S.D.	Idem basta 10.000 pts. nomls.	77 90	
ACM	Cédulas hipotecarias al 5 010.	000 00	1 4 70
Sales.	Idom al 10.0	000 00	00 00
nega	Idem al 4 0[0 sl. al. ol. ol. ol. ol. ol. ol. ol. ol. ol. o	1100 35	105 50
Open	Acciones Banco de España	396 00	
SAG	Com & Amonda do In M.	330 00	100 40
- Sala	Com. a Arrendt. a de Tabacos.	230 0	396 00
-	S. de elect. de Chamberi	1	
200	American Americantition of	Sale of	1
MALLE	CLANDIOG TORUS &	al tibes	
- Contract	CAMBIOS	一 一	
	Londres, vista	. 00 0	0 35 70
-	Paris vista		
	Paris, vista	. 40 0	41 00

TEMPERATURA A las ocho de la mañana, 9. A las doce idem, 17. A las cuatro de la tarde, 14. Máxima, 18. Mínima, 6. Barómetro, 712. Buen tiempo.

Compañía Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Bercelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labra-dor hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonaralas tierras Dirección: Preciados, 35, MADRID

Agua higiémica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destina mos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabe ludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la pie ni la ropa. Usase cen la mano ó esponita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en as principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo,

EXPORTACIÓN * PROVINCIAS

el viajo de Gimiermo II

CORREO DE MADI

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de este, proclamando el Correo de Madrio órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo à tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de inereses y derechos ajenos, por entender que à la clase secretarial la sobra razón intengencia y entusiasmo para conquistar por si misma sus justisimas aspiraciones, entrega esta Sección à los más entusias tas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Sú información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREU DE MADRID» Y A

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN ... UNICIPAL premiada en las expericiones de Paris y Uhicago Por un convenio concerta o entre las empresas de estas dos pu-

blicaciones, en obsequio la juerpo secretarial, podemos ofrecer à nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarias de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Corre de Madrid, pero si recomendamos á nuestros lectores La Administración Prác tica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la corma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque inseriando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), vita el inmenso gasto que supene la adquisición de obras y manuas aun mistrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones ue en aquéllos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en calidad fueron ya derogadas por otras disposiciones

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año à estas dos publicaciones, el arecio será SS pesetas amusica.

Es indispensable pera obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELECION INPRESAULL *LUKREU DE MAURIU»

Tenemos confeccionada en excelencie papel de hilo é impresión minerada la de todos los servicios Ayuntamientos v Juzgados auxicipales. Los pedidos se despacha á correo seguido. en vier relains que à les anicipies reports le modela

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secrearia, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del so per 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 35 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acempañar el imperte á cada pedido, descontándose siempre la

omisión del 20 ó 25 por 100.

UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL. - Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costenda por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del con-curso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento

-Reconocidas causas de su lamen-

ue precisa, con una reseña histó-

lidades de Castilla, por D. Elias

emporánea por D. Onofre Viladot,

hación industrial y de comercio, 2. nto y Reemplazo del Ejército y tripula-(15.º edición), con unapendice de 1896, 3.

recio, 5 pesetas.

cio, 2'50 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prov

de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntam Manual del Timbre e Gnia de Consemos (25 Guia de Apro nics (3.* Novisimo Prontuario Guia de Quintas, ó de

ciones de les puques de El Libro Se les Ayuntamien 48, edición), 1,50.

sea Ley Municipal vigente. (Novisima edicion), 1,50.

thuis de Cédulas pers 2.

Elecciones de todas clases, 11 50 isrmularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Expt 1010 n, Real decreto y Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y co

pesetas.

branza de los mismos, 1. Dereches reales y transmisión de bienes, con un extense repertorio alfabético de todas as materias sujetas a imbuesto, 2.

ey de Sufragio niversal para la electión de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.

R cociones de Conesiales y Dipatados revinciales, con arregle á la ley de Sufragio universal vigente y reales de etes de 5 le Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios nportantes y división por distri tos para las provinciates, con las varian sintroducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1885; tod anotado extensamente, 1,50.

Administración econ les provincial é isnoscrión de la liucienda pública —Contiene este relisto art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1895; el Real decreto rieglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento de gual fecha, y la Exposición de la literación de la literaci

Cinta completisima del impuesto especial sobre el alcohot.

Etamual del servicio de imspección é investigación de la Haciera a pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1 includes el mais.—Obra completisima con dos Apéndicas, pablicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1392, 3,50.

Centribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéadice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propisos y año. 4.

mes y ano, 4.

Guía do Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formulari)
de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

de Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apendice de Marzo

Guia del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Blanual de l'recedimiento de las reclamaciones economico-admi listrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de

Ministerio de la Gobernación, 1. Regismente del Sa eguardo de consumos de 29 de Septiem va de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50. Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75.

Ley del julcio per Jurados, extensamente anotala. (Édiciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, l. Suis de la prestación personal para bras públicas y municipales -(Edición de id. id.), 1,50.

entratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), l.

Tamusal de minimientos y bagajos. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Samusal de minimientos y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Segumentos des Elegistro moroanti y Bolsas de Comer- o, 0,75.

incidentes de l'apropiación ferzes. por causa de atilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50. Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cen timo por centimo cada una, que emplezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 céntimos, y asi succeivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 21.28,29,30,31, etc., de enteros, hasta el 39 010; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompañarse debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompanarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cueles va adjunta una clave que evita á lavez que la confusión iaz equivocaciones que sin ella podrian originarse. (Edicion de 1888), 8.

Libro manual de pessa y medidas, antiguas y metrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilismo a todas las clases sociales, y muy especialmente à los Alcaldes y Secretarios municipales para la cou isoción de amiliaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1361, 2,53.

Guia teóricopráctica de Centabilidad municipal y partida doble, que

contiene: Un libre diarie de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaría, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aciaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos. nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (noi

er provisional de Administracion y Contabilidad de la Haolenda de &

de 1870. (Edición de 1883), 0,50.
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25 Prentuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publico en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS El Angel de una familia. Comedia dramatica en cuatro 8 tos, verso, 2

(slos y Quid pre que -- Comedia en un acto y en verso, 1. El drisol de centenare libros, álbums, folletos, periódicos, etc., la rerias literarias de productos, 2.

Brillantes literaries.—waximas y sentencias morales, filosóficas y politi Adeltera y parrieida.—Leyenda histórica contemporánea en verso kôs A trebar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, econômicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madro reulte estas obras à cuali

tos se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede haces à les Secretaries les beneficies que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su imporse.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, é, Madri

529 pag nueva una gr de una nuestra En ef tud de v de com de que jurispru

nada m jurisdic ción y

lector por org Para Sebast

mera i en su'i dencia diversa concie seguir tos que los tri La más n Pre Los sin cu ejemp del Co

ria, 4

HEALTH

do el

admin

de O

teme

29 d do y

la ac

pam

no

á n did

Con